



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/46/300

S/22782

11 de julio de 1991

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo sexto período de sesiones
Temas 60, 61, 62, 68 y 137 de la lista preliminar*
DESARME GENERAL Y COMPLETO
EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE
CLAUSURA DEL DUODECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL
EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS
RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA
SEGURIDAD INTERNACIONAL
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 9 de julio de 1991 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Checoslovaquia
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar los textos del Comunicado que emitió el Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia (véase el anexo 1) en la reunión que celebró en Praga el 1º de julio de 1991, y del Protocolo relativo a la terminación de la validez del Tratado de amistad, cooperación y asistencia mutua, suscrito en Varsovia el 14 de mayo de 1955, y a la terminación de la validez del Protocolo por el que se prorrogaba ese Tratado, suscrito en Varsovia el 26 de abril de 1985 (véase el anexo II).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y sus anexos como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 60, 61, 62, 68 y 137 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **ar d o KUKAN**

Embajador

Representante Permanente

*

A/46/50.

91-22622 1753c

Anexo I

COMUNICADO

El Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia celebró una reunión en Praga el 1º de julio de 1991. A la reunión asistieron

Por la República de Bulgaria, **Zhelyu Zhelev**, Presidente de la **República de Bulgaria**; Dimitri Popov, Presidente del Consejo de Ministros de la República de Bulgaria; y Viktor **Valkov**, Presidente Adjunto del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bulgaria.

Por la República de Hungría, Jozsef **Antall**, Primer Ministro de la **República de Hungría**; **Geza Jeszenszki**, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Hungría; y **Ferenc Somogyi**, Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de **Hungría**.

Por la República de Polonia, Lech Walesa, Presidente de la República de Polonia; Jan Krzysztof Bielecki, Presidente del Consejo de Ministros de la República de Polonia; y Krzysztof Skubiszewski, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia.

Por Rumania, Ion Iliescu, Presidente de Rumania; **Petre Roman**, Primer Ministro de Rumania; y Adrian Nastase, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania.

Por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, G. I. Yanayev, Vicepresidente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; y A. A. **ãessmertnykh**, Ministro de **Relaciones** Exteriores de la Unión de **Repúblicas Socialistas Soviéticas**.

Por la **República** Federal Checa y Eslovaca, **Václav Havel**, Presidente de la República Federal Checa y Eslovaca; **Marián Calfa**, Primer Ministro de la República Federal Checa y Eslovaca; y Jiri Dienstbier, Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal **Checa** y Eslovaca.

En la reunión **se firmó** un Protocolo relativo a la terminación de la validez del Tratado de amistad, cooperación y asistencia mutua, suscrito en Varsovia el 14 de mayo de 1955, y del Protocolo por el que se prorrogaba ese Tratado, de 26 de abril de 1985. El documento firmado en la reunión está sujeto a ratificación.

Los participantes en la reunión declararon lo siguiente:

Convinieron en que la situación existente en Europa se caracterizaba cualitativamente por las nuevas relaciones de buena vecindad, participación, respeto recíproco y **cooperación** amistosa entre los Estados iguales y soberanos representados en la reunión.

En consecuencia, los participantes apoyaron el desarrollo de relaciones en todas las esferas sobre una nueva base bilateral de carácter contractual y jurídico.

Los participantes manifestaron su apoyo al progresivo desarrollo del proceso paneuropeo a los efectos de la creación de nuevas estructuras de seguridad y cooperación en el continente, de conformidad con los resultados alcanzados en la reunión en la cumbre de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en noviembre de 1990, y se pronunciaron en favor de la constitución de un marco de cooperación paneuropeo en las esferas de la seguridad, la economía, el derecho, la cultura, la ecología y las cuestiones humanitarias, con arreglo a lo señalado en la Carta de París para una nueva Europa.

Los participantes expresaron unánimemente que la estabilidad, la prosperidad y el progresivo desarrollo de la democracia, basados en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los países de Europa central y oriental, redundarán en beneficio de todos los Estados participantes en La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Los participantes manifestaron que, habida cuenta de esa premisa, sus países estaban dispuestos a celebrar consultas bilaterales o multilaterales, cuando fuese necesario, en relación con cuestiones de interés común, entre las que figuraban las cuestiones vinculadas a la observancia del Tratado sobre fuerzas armadas convencionales en Europa.

Los participantes confirmaron los términos de la Declaración de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, aprobada en la reunión extraordinaria que celebró el Comité Político Consultivo en Budapest, el 25 de febrero de 1991.

Anexo II

PROTOCOLO

Relativo a la terminación de la validez del Tratado de amistad, cooperación y asistencia mutua, suscrito en Varsovia el 14 de mayo de 1955, y del Protocolo por el que se prorrogaba ese Tratado, suscrito en Varsovia el 26 de abril de 1985.

Los Estados Partes en el Tratado de amistad, cooperación y asistencia mutua, suscrito en Varsovia el 14 de mayo de 1955,

Conscientes de que las profundas **transformaciones** que están teniendo lugar en Europa entrañan el fin de una **época** de confrontación y división en el continente,

Dispuestos a desarrollar activamente sus relaciones en la nueva situación sobre una base bilateral y, cuando proceda, sobre una base multilateral,

Recordando la importancia de la Declaración Conjunta que formularan los 22 Estados firmantes del Tratado sobre fuerzas armadas convencionales en Europa, quienes declararon que habían dejado de ser enemigos y que desarrollarían nuevas relaciones de participación y cooperación,

Dispuestos a fomentar una transición paulatina a estructuras de **seguridad** paneuropeas, conforme al espíritu de los **acuerdos** concertados en la reunión en la **cumbre** de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en París en noviembre de 1990,

Han acordado lo siguiente:

Artículo 1

El Tratado de amistad, cooperación y asistencia **mutua**, suscrito en Varsovia el 14 de **mayo** de 1955 (**e**n lo sucesivo denominado el Tratado de Varsovia), y el Protocolo por el que se prorrogaba la validez del Tratado de amistad, cooperación y asistencia **mutua**, suscrito en Varsovia el 26 de abril de 1985, dejarán de ser válidos el día en que entre en vigor el presente Protocolo.

Artículo 2

Las Partes *en* el presente Protocolo declaran que no tienen pendiente ninguna reclamación de bienes entre **sí** con arreglo a los términos del Tratado de Varsovia.

Artículo 3

- 1) El presente Protocolo está sujeto a **ratificación**.

2) El texto original del Protocolo **y** los instrumentos de ratificación se custodiarán en los archivos del Gobierno de la República Federal Checa y Eslovaca. El Gobierno de la República Federal Checa y Eslovaca informará a las demás Partes en el presente Protocolo sobre los instrumentos de ratificación que se vayan depositando.

Artículo 4

El Protocolo entrará en vigor el día en que se haya depositado en los archivos el Último instrumento de ratificación.

Hecho en Praga, el 1º de julio de 1991, en versiones checa, búlgara, húngara, polaca, rumana **y** rusa, todas las cuales tienen igual validez. El Gobierno de la República Federal Checa **y** Eslovaca remitirá copias certificadas del presente Protocolo a los demás Estados Partes en el mismo.

Por la República Federal Checa **y** Eslovaca

Václav Havel
Presidente de la República Federal Checa **y** Eslovaca

Por la **República** de Bulgaria

Zhelyu Zhelev
Presidente de la República de Bulgaria

Por la República de Hungría

Josze1 Anta11
Primer Ministro de la República de Hungría

Por la República de Polonia

Lech Walesa
Presidente de la República de Polonia

Por Rumania

Ion iliescu
Presidente de Rumania

Por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

G. 1. **Yanayev**
Vicepresidente de la Unión de Repúblicas
Socialistas Soviéticas
